

**Memorando Nro. EMS-DF-2019-0155**

**Quito D.M., 17 de octubre de 2019**

**PARA:** Sra. Ing. Stephany Zurita  
**Asesora de Gerencia**

**ASUNTO:** Cronograma e informe del cumplimiento de recomendaciones de auditoría aprobadas por Contraloría General del Estado

De mi consideración:

En atención al memorando EMS-GG-2019-0595, suscrito por el Gerente General, mediante el cual informa que con la finalidad de dar cumplimiento al Oficio Nro. GADDMQ-AM-2019-0020-OF suscrito por el Dr. Jorge Yunda, Alcalde del D.M.D.Q., que fue remitido a todas las Dependencias del Municipio, el cual versa sobre los Informes Aprobados por la Contraloría General del Estado, la aplicación de las recomendaciones y el registro en SSR (Sistema de Seguimiento de Recomendaciones) para la respectiva observancia en la EP EMSEGURIDAD, señalando lo siguiente: "(...) 2.- *Los servidores que deban ejecutar acciones para cumplir con las recomendaciones obligatoriamente deben remitir el "PLAN Y CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE INFORES DE AUDITORIA APROBADOS POR CGE" (Anexo 1) hasta el 14 de octubre de 2019 en físico y digital a la Ing. Stephany Zurita*"; al respecto me permito remitir los informes y los anexos requeridos en físico y digital de las siguientes recomendaciones dadas a la Dirección Financiera:

## Memorando Nro. EMS-DF-2019-0155

Quito D.M., 17 de octubre de 2019

Examen Especial	Período		# de Informe y Fecha de Aprobación CGE	Fecha comunicación a la máxima autoridad	Recomendación dirigida a:	Recomendación	Responsable de SUPERVISION de las acciones:
	Desde	Hasta					
Examen especial al registro y control de garantías técnicas y de fianzas contratadas	1/1/2012	31/12/2016	DNAI-AI-0010-2018 05/02/2018	16/2/2018	Al Gerente General	1. Continuará aplicando los procedimientos determinados en el proceso de registro y control de garantías y normativa que lo regula, a fin de fortalecer el sistema de control interno.	1. Director Financiero, Alex Lozano
Examen Especial a los ingresos, gastos, contratación de bienes y servicios, su recepción, distribución y uso en la EP-EMSEGURIDAD-Q	1/1/2012	30/6/2016	DNA5-0007-2018 10/01/2018	16/2/2018	Al Gerente General	3. Dispondrá y verificará documentadamente que la Directora Financiera coordine con la Dirección Financiera del Municipio de Quito para en conjunto establecer un catastro actualizado del impuesto predial por cada año tributario, con los campos necesarios, donde se pueda verificar la correcta determinación de la tasa de seguridad ciudadana, a fin de contar con información actualizada y real para la correcta utilización de la tasa en mención.	1. Director Financiero, Alex Lozano

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Alex Ernesto Lozano Guerrero  
**DIRECTOR FINANCIERO**

**Memorando Nro. EMS-DF-2019-0155**

**Quito D.M., 17 de octubre de 2019**

Referencias:

- EMS-GG-2019-0595

Anexos:

- INFORME DNA5-0007-2018.zip  
- INFORME DNAI-AI-0010-2018.zip  
- Copia de anexo\_3.xls

Copia:

Sr. Ing. Adrián Daniel Haro Haro  
**Gerente General**